

FISCALÍA-82/2011.

Valparaíso, 22 de agosto de 2011.

Inscripción en el Registro de Valores N° 893

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O' Higgins N° 1449, Piso 1
S a n t i a g o.-

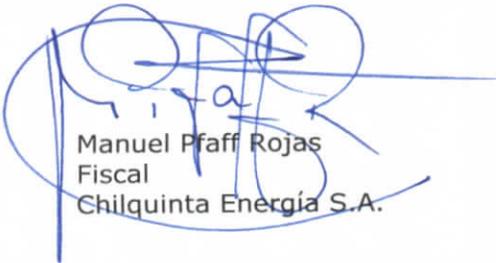
De mi consideración,

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley N° 18.045, artículo 63 de la Ley N° 18.046 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y estando debidamente facultado por el Directorio, comunico a usted lo siguiente:

El Directorio de la Sociedad acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de Chilquinta Energía S.A., para el día 5 de septiembre de 2011, a las 10:00 horas, a celebrarse en sus oficinas de Valparaíso, Avenida Argentina N° 1, Piso 9°, la que tendrá por objeto reformar los estatutos, eliminando la sujeción a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas.

Han confirmado su asistencia a la Junta accionistas que representan el 100% de las acciones emitidas con derecho a voto, por lo que no será necesario cumplir con las formalidades de citación.

Saluda atentamente a usted,



Manuel Pfaff Rojas
Fiscal
Chilquinta Energía S.A.